

CEDEAO falla contra extradición de Alex Saab, pero Cabo Verde decidirá

El Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) falló la mañana de este lunes en contra de la extradición de Alex Saab.

La información la confirmó el equipo legal del presunto testaferro de Nicolás Maduro. La CEDEAO se pronunció a favor de la libertad inmediata del empresario colombiano.

Pero ya Cabo Verde se ha negado anteriormente a esta postura de la CEDEAO. Dice que no acatan la decisión pues esta nación africana no está suscrita a ninguna norma que la obligue a obedecer a la CEDEAO en estos temas. Esto a pesar de que Cabo Verde pertenece al bloque de este tribunal africano.

Ya el equipo legal de defensa dijo que esperaba un fallo positivo para la liberación de Alex Saab.

El periodista Roberto Deniz, amplio conocedor del caso Alex Saab, señala que aunque el tribunal de la CEDEAO, falle en contra de la extradición del testaferro de Maduro, quien tiene la última decisión sobre la medida, es Cabo Verde.

Así mismo Deniz, cuestiona que algunos medios de comunicación se presten a una matriz de opinión falsa. “En la lógica de los medios chavistas y propagandistas de Alex Saab resulta que una instancia con sede en Nigeria decide lo que debe hacer Cabo Verde en un proceso legal que ni siquiera ha terminado en los tribunales de ese país”, señala Deniz en un tuit.

Con información de El Impulso